



Consejo Provincial de Medio Ambiente-COPROMA

ACTA Nº 16/08

En la ciudad de Santa Fe, a las 10 hs del 7 de julio de 2008, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Secretaría de Medio Ambiente, representantes del Consejo Provincial de Medio Ambiente (COPROMA). La reunión es presidida por el Señor Secretario de Medio Ambiente Ing. César Mackler; se encuentran presentes: el Subsecretario de Gestión Ambiental Ing. Carlos Martín, Andrés Stella y Mónica Patricelli de la Municipalidad de San Lorenzo, María Guadalupe Valenti del Ministerio de Educación, Darío Meinardi por la comuna de Felicia, Pablo Storani de la Secretaría de Aguas, Karina Cerra del Ministerio de Salud, Vanina Marconetti y Adriana Galoppo de la Municipalidad de Rafaela, Hugo Perezlindo y Orlando Luengo de la Municipalidad de San Carlos Centro, Santiago Lemos del Ministerio de Justicia, Diana Carrero de la Municipalidad de Reconquista, Juan Trovant de la Comuna de Alvear, Alejandro Gamero del Ministerio de Desarrollo Social, Alejandro Vilarrasa de la Municipalidad de Venado Tuerto, Daniela Mastrángelo de la Municipalidad de Rosario, Carlos Zapata de la Municipalidad de Santa Fe, Nelvis Regalini por la Secretaría Administrativa del COPROMA y de la Dirección General de Relaciones Institucionales de la Secretaría de Medio Ambiente(se adjunta asistencia).

La reunión da comienzo con palabras de bienvenida a cargo del Secretario de Medio Ambiente, Ing. César Mackler quien además a continuación brinda precisiones acerca del funcionamiento del COPROMA. El Ing. Carlos Martín informa como están integrados los Comités técnicos que lo conforman y norma generales de funcionamiento: Comité de Gestión Ambiental, Comité de Recursos Naturales, de Salud y Calidad de Vida, Consejo Provincial Pesquero, Consejo Consultivo de Bosque Nativo y Comité de Educación Ambiental y Participación Ciudadana.

Los distintos representantes aportan sus comentarios en favor de que la conformación de estos comités contemple diferentes disciplinas ya que los temas medioambientales son transversales por excelencia. El representante del Ministerio de Desarrollo Social



resalta la necesidad de integrar también a la temática medioambiental aspectos sociales, los que deben necesariamente trabajar sobre el concepto de pobreza y marginalidad.

La representante de la Municipalidad de Reconquista sugiere como tema a considerar la utilización de leña como fuente de energía para las empresas que se desarrollan en su región. Esta utilización en muchos casos es contradictoria con la preservación del monte nativo que se pretende. Sugiere por lo tanto, discutir acerca de las técnicas apropiadas de utilización del monte nativo

El Ing. Carlos Martín presenta el Programa de Producción + Limpia que desarrolla la Secretaría de Medio Ambiente. El Secretario, Ing. Mackler menciona la reciente firma de un convenio Marco de Cooperación entre la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación representado por la Secretaria Dra. Romina Picolotti, y la Provincia de Santa Fe representada por el Sr Gobernador. El objetivo del convenio es elaborar y ejecutar cooperativa y coordinadamente programas, proyectos y actividades a fin de efectivizar un Plan Integral de Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos en el ámbito provincial. La representante de San Lorenzo manifiesta que a la visión técnica de la problemática de los residuos se le debe incorporar aspectos comunicacionales, armonizando puntos de abordaje con el Ministerio de Salud, el de Desarrollo Social y Educación. Mackler manifiesta conveniente establecer una metodología de comunicación entre los actores de un conflicto ambiental y trabajar con facilitadores de tal manera que permita romper los mitos que existen en este tema.

Carlos Martín sugiere que en las reuniones de los Nodos Provinciales se presenten los contenidos del Convenio firmado con Nación sobre RSU y los avances que se producen. Agrega además que la consultora habilitada dejaría los resultados obtenidos a disposición de la provincia, relevando, los proyectos existentes en Municipios y Comunas para los Residuos sólidos Urbanos.

El representante de Venado Tuerto manifiesta que para poder transmitir a los otros municipios, a los que ellos representan, sería conveniente tener un tema convocante



mediante una agenda elaborada a tan fin y que se conozca con anterioridad a la proxima reunion, sugiere se envíen con anterioridad las propuestas.

El Ing. Mackler informa acerca del “ Plan santafesino de arbolado: por cada santafesino un árbol”.

No habiendo mas temas que tratar, se sugiere realizar la próxima reunión los primeros dias de setiembre.

Handwritten signatures and names:

- Top left: A large, stylized signature.
- Top center: A signature with a large loop.
- Top right: A signature that reads "Pascual J. ...".
- Middle left: A signature that reads "Mackler".
- Middle center: A signature with the name "LEMOE, SANTIAGO" written below it.
- Middle right: A circular signature.
- Bottom left: A signature that reads "Carriero".
- Bottom center: A signature with the name "CR ZAPATA" written below it.

ASISTENCIA REUNION CONSEJO PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE- 7 DE JULIO DE 2008

NOMBRE	INSTITUCION QUE REPRESENTA	TELEFONO	E-MAIL	DOMICILIO
Andrés Stella	Medic Ambiente (Sinleeng)	03476-427539	as.e.s23@nimo.com	Bv Oroño 732 S. Ur
Patricucci Monica	Dir. M. Amb. Sinleeng	03476-15542842	pe7nelli_mencia@sinleeng.gov.uy	Oromo 732 S. Ur
Maria Guadalupe Jeleuti,	Ministerio de Educación	03409.15492.134	lepevante@medic.gov.uy	Surpacha 222 Grúes
TARIBO HEINBERG	COMUNA DE FELICIA	03496-15651060	dimensiv@holl-mail.com	Av. Belatti 256 Felicia
Pablo Storsari	Secretaría de Agua	0342-4573733-int 121	pstorsari@subte.gov.uy	Alt. Brown 4751
Cecilia Leiva	Dir. Pres. (UT) In. y Subv.	0342-4573712	sl@presidencia.gov.uy	Castillo 121
Patricucci, Damiana	Oficial Federal de Policia	03492-487801	vmascoratti@repel.gov.uy	Moreno 8.
GALOSSO, Antonia	Quimidip. de Drogas	03492-427201	medicambiente@repel.gov.uy	Neerhaus 3
ALEJO PEREZLINDO	MUNICIP. S. C. CENTRO	03404-420021	munivaca@ujp.gov.uy	LIBARY 452-
ORLANDO A. LORENZO	"	" 420677	lorenzo@ujp.gov.uy	"
LEMONS SANI ABO	Mº Justicia y DDHH	0342-155119334	stemas@sinleeng.gov.uy	CASA de Gobierno 2º Piso
DIANA C. GARRERO	Unic. de Reconquista	03482-15416015	cgarrero@trc.net.uy	or Patricia Diez y Obispo
ANDRÉS SUZAI C. TRILACHT	Cemento de Adren	0341-4922919-2109	comunicacion@trilac.com	Padelgari 2044

